



Resolución Administrativa

N° 009-2019 -ANA-AAA X MANTARO.ALA.HUANCAVELICA

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huancavelica, 17 de enero de 2020

CUT	263937-2019	Fecha Solicitud	30/12/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA		

De conformidad con el Informe Técnico N°012-2020 -ANA-AAA.MAN-ALA.HUANCA/LARA y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 263937-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 171095.010 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE HORNOBAMBA, DISTRITO DE PALCA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA", por un periodo de dos (02) años, conforme ai detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada CHACAHUAYCCO					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 504539.0000 / Norte: 8597770.0000 Altitud: 4241.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :5584.710	Feb :4972.890	Mar :5359.430	Abr :11005.800	May :13218.340	Jun :14792.970	Jul :16948.600
Ago :22312.770	Set :23384.660	Oct :20808.100	Nov :18544.570	Dic :14162.170	Total :171095.010	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA
Tipo de Uso	Agrario
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE HORNOBAMBA, DISTRITO DE PALCA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA"
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huancavelica, Prov: Huancavelica, Dist: Palca Centro Poblado de Hornobamba
Ubicación Administrativa	AAA: Mantaro, ALA: HUANCAVELICA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUANCAVELICA

Ing. José Arturo Morante Adrianzen
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA MVCA.